
X LA ALTERNATIVA DEL DESARROLLO

Abog. León Roldós Aguilera

INTRODUCCION

América Latina desde 1982 se ha convertido en exportadora neta de divisas (Cuadro No. 1) como consecuencia de que los flujos de divisas que, por vía de créditos, recibió en la década de los setenta y en los primeros años de los ochenta dejaron de darse; y, por el contrario, se ha visto comprometida a servir los costos de su endeudamiento, recibiendo únicamente los créditos forzados de los bancos que refinanciaron sus anteriores préstamos.

El saldo negativo parece que será más severo en los años siguientes, sobre todo cuando corresponda pagar la amortización de los créditos.

Aquello de que la inversión extranjera directa puede compensar la falta de crédito financiero es totalmente falso, porque históricamente la inversión directa extranjera tiene un alto componente de aportes en especies o de compromisos de compra de bienes de capital, por un lado, y por otro su nivel es substancialmente bajo

CUADRO No. 1

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: INGRESO NETO DE CAPITAL Y
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS

(Miles de millones de dólares y porcentajes)

AÑO	Ingreso neto de capitales (1)	Pagos netos de utilidades e intereses (2)	Transferencias de recursos (3) = (1) - (2)	Exportaciones de bienes y servicios (4)	Transferencias de recursos / exportaciones de bienes y servicios 1/ (5) = (3) / (4)
1973	7.9	4.2	3.7	28.9	12.8
1974	11.4	5.0	6.4	43.6	14.7
1975	14.2	5.5	8.7	41.1	21.2
1976	17.8	6.8	11.0	47.3	23.3
1977	17.1	8.2	8.9	55.9	15.9
1978	26.1	10.2	15.9	61.3	25.9
1979	29.0	13.6	15.4	82.0	18.8
1980	29.5	17.9	11.6	107.6	10.8
1981	37.3	27.1	10.2	116.1	8.8
1982	19.8	38.7	-18.9	103.2	-18.3
1983	3.0	34.2	-31.2	102.4	-30.5
1984	10.3	36.1	-25.8	113.9	-22.7
1985*	4.7	35.1	-30.4	108.0	-28.1

Fuente: 1973-1984: Fondo Monetario Internacional. Balance of Payments Yearbook, 1985: CEPAL sobre la base de informaciones oficiales.

1/ En porcentajes. */ Estimaciones preliminares sujetas a revisión.

en términos de las necesidades de divisas de nuestros países.

Desde 1976, la inversión extranjera directa en América Latina recibida en divisas, en 10 años no comprometida en compras de tecnología ni de bienes de capital, que ingresaron a sus Bancos Centrales, no llega a cubrir el servicio de un año de intereses del endeudamiento de esta misma región.

Pero, lo más grave es que el resultado neto entre el ingreso total de inversión extranjera directa y el egreso de utilidades de esa inversión acumulada tiene saldo positivo, insignificante con riesgo de acentuarse la tendencia del saldo negativo ya presentado en 1983 (Cuadro No. 2).

Por las consideraciones anotadas es que se hace fundamental analizar el problema de financiamiento de América Latina en lo relativo a su deuda externa, vinculándola con su desarrollo y la revisión de los términos de intercambio hacia un nuevo orden económico internacional.

HISTORIA DE LA DEUDA LATINOAMERICANA

Pretender encontrar las causas de la deuda de Latinoamérica es fundamental porque nos permite examinar los vicios de la economía externa e interna que motivaron el endeudamiento.

Sin pretender formular una enumeración taxativa veamos los principales:

- a. En lo externo, los injustos términos de intercambio en el comercio internacional, que hace que las economías de los países en vías de desarrollo sean totalmente dependientes y que las cuentas corrientes de sus balanzas de pagos sean persistentemente negativas.

Las facilidades crediticias de la década de los sesenta llevaron a que el problema de fondo del intercambio se distorsione,

CUADRO No. 2

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: INVERSION DIRECTA EXTRANJERA Y PRESTAMOS
DE MEDIANO Y LARGO PLAZO**

	Millones de dólares						Millones de dólares de 1970*					
	Inversión directa			Préstamos **			Inversión directa			Préstamos **		
	Entrada neta	Utilidades	Saldo	Entrada neta	Intereses pagados	Saldo	Entrada neta	Utilidades	Saldo	Entrada neta	Intereses pagados	Saldo
Promedio 1961-1965	330	- 1.147	- 817	511	- 410	101	383	- 1.334	- 951	604	- 475	129
Promedio 1966-1970	726	- 1.676	- 950	1.661	- 886	775	760	- 1.761	- 1001	1728	- 926	802
Promedio 1971-1975	1.712	- 2.219	- 507	7.740	- 2.973	4.767	1.202	- 1.618	- 416	5.245	- 2.025	3.220
1978	3.814	- 3.447	367	19.142	- 10328	8.814	1.764	- 1.595	169	8.857	- 4.779	4.076
1979	4.921	- 3.960	961	20.803	- 15.705	5.098	1.994	- 1.605	389	8.432	- 6.366	2.066
1980	5.482	- 3.966	1.516	27.887	- 25.379	2.508	1.907	- 1.379	528	9.703	- 8.830	873
1981	7.171	- 4.933	2.238	38.148	- 37.295	853	2.345	- 1.613	732	12.478	- 12.199	279
1982	5.691	- 4.934	757	17.840	- 46.697	8.857	1.859	- 1.611	248	5.828	- 15.255	- 9.427
1983	3.128	- 3.174	- 16	1.444	- 39.846	8.402	1.026	- 1.041	- 15	473	- 13.077	- 12.604
1984	-	- 3.183	-	-	- 43.449	-	-	- 1037	-	-	- 14.166	-

Informe CEPAL División de Desarrollo, sobre la base del Fondo Monetario Internacional, Balance of Payments Yearbook, 1985.

*/ Se refiere a los datos nominales derivados del Índice del valor unitario de las importaciones de bienes y servicios.

**/ Incluye bonos.

porque los déficits de las cuentas corrientes se cubrían o disminuían con los ingresos de capital, por la vía de los préstamos.

Más aún, como a los vencimientos de los créditos, los déficits de las cuentas corrientes continuaban y era imposible obtener recursos provenientes de la exportación de bienes y servicios para amortizar las deudas, entonces, se contrataban nuevos créditos para amortizar los anteriores y cubrir los nuevos déficits.

- b. Los bajos niveles de recursos financieros asignados por las entidades financieras de desarrollo, insuficientes para atender los requerimientos de los diferentes países, con condicionalidades y mecanismos que llevan a que los créditos del Banco Central y del Banco Interamericano de Desarrollo caigan en lentos y largos procesos de negociación y aprobación, con retardos y faltas de oportunidad de los desembolsos, lo que a su vez determina graves retrasos en los proyectos, con la consecuencia del encarecimiento de las obras que lleva a insuficiencia de recursos por la elevación de costo, a más del servicio de importantes sumas por comisiones de compromiso.

Las dificultades de financiamiento de las entidades anotadas causaron graves problemas al interior de los países de Latinoamérica, porque ya decidida una obra, motivada una comunidad, preparado un proyecto, se hacía difícil para los gobiernos detener su realización por la falta de financiamiento de tales entidades; y, entonces, se buscaba recursos en otras fuentes, a elevados costos e insuficientes plazos, en términos de la posibilidad de retorno de la inversión, por la vía de la rentabilidad o del servicio.

Si el proyecto era financiado por una entidad internacional, pero se llegaba a situaciones de condicionalidades imposibles de cumplir, se paralizaban los desembolsos y la situación se

volvía más difícil, porque detener un proyecto en marcha ocasionaba graves perjuicios, no quedando otra salida que recurrir a la banca privada internacional.

¿Qué porcentaje de la deuda latinoamericana fue contratada para proyectos de desarrollo que debieron ser financiados por el Banco Mundial o por el Banco Interamericano de Desarrollo o con otros créditos a largo plazo y en términos concesionarios?. Posiblemente más del 50o/o.

Se podría cuestionar el comentario anterior señalando que no siempre los fondos fueron invertidos en los proyectos a que teóricamente se los destinaron. Aquello es verdad, con responsabilidad interna de los países deudores que ante apremio de divisas muchas veces distrajeron los fondos que tenían destino específico, pero eso no se hubiera producido si los recursos se hubiesen concedido desde los bancos de desarrollo, porque en tales casos hay controles de inversión y, por tanto, los desembolsos hubieran estado vinculados al avance de las obras, evitando la distracción de fondos.

Pero, aún cuando aceptamos que no todos los recursos se utilizaron en los destinos señalados en los contratos, posiblemente la inversión efectiva en el desarrollo de nuestros países, con recursos de la banca comercial internacional, es superior al 30o/o de los fondos recibidos.

Sería interesante realizar un trabajo de investigación país por país, que permita ubicar el destino real de los créditos para pasar de la hipótesis a la comprobación.

Si América Latina para financiar su desarrollo hubiera esperado los créditos del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y de agencias dependientes de gobiernos de países desarrollados, el retraso económico y social de nuestra región habría sido mucho más agudo de lo que es actualmente, por los bajos niveles que se habrían desembolsado y las dificultades sufridas, en base de criterios abstractos, no compa-

tibles con la realidad socio-económica de nuestro país.

- c. La crisis económica y financiero de los países desarrollados y los déficits de sus economías no son aspectos ajenos a los problemas de los países en vías de desarrollo, porque estos últimos se ven seriamente influenciados en sus políticas cambiarias y de crédito, por lo que sucede en los países desarrollados.

La inflación, al encarecer los productos de exportación de sus países, se traslada a los países en vías de desarrollo.

El requerimiento de recursos por la vía de más altas tasas de interés descapitaliza a los países en desarrollo, agravando sus problemas de falta de divisas.

El proteccionismo comercial de los países desarrollados, bajo formas abiertas o simuladas, por declaraciones expresas o por establecer condiciones de tal grado de exigencia que equivalen a un cierre de mercado, perjudican a los países en vías de desarrollo.

El elevadísimo gasto militar, que significa amenaza y destrucción, acumulado en los años que van de la década de los ochenta más que duplica todo el endeudamiento externo del tercer mundo; y, por generar déficits en los presupuestos de los países desarrollados, también afecta los países en desarrollo ya que entre las consecuencias de esos déficits están las medidas proteccionistas, crediticias, monetarias y cambiarias de sus economías.

- d. Los excedentes de divisas generados en la elevación del precio del petróleo, que se colocaron en depósitos e inversiones rentables en la banca comercial internacional, que a su vez estimuló la concesión de créditos con tales recursos porque en

caso contrario esa banca debía absorber el costo financiero de los dineros recibidos. En la circunstancia anotada, por acción y por omisión, el Fondo Monetario Internacional y la banca de desarrollo tuvieron responsabilidad.

El Fondo Monetario Internacional, porque en las evaluaciones y los programas de ajuste aceptó como válidas y convenientes las transferencias de recursos de crédito de la banca comercial para cubrir los déficits de cuentas corrientes de los países en vías de desarrollo. El Fondo Monetario Internacional, que no sufre las presiones inmediatas que afectan a los gobiernos, debió haber analizado y proyectado el impacto del endeudamiento caro y a mediano plazo de los países en vías de desarrollo.

El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo así como las agencias de los países desarrollados, como queda expresado en el literal b), con sus limitantes y condicionalidades, impulsaron el endeudamiento en la banca comercial, y, más aún, en no pocos casos, en esas entidades se organizaron paquetes de financiamiento, con participación de la banca privada internacional.

- e. En lo interno, nuestros países latinoamericanos tuvieron la debilidad de no enfrentar el impacto que en sus economías internas significaba el deterioro de los términos de intercambio, optando por la vía del endeudamiento externo, como posibilidad de fácil decisión.

Se ha afirmado que los déficits presupuestarios de los países de América Latina en buena parte son causa del endeudamiento externo. Esta verdad es relativa porque de no haber existido los déficits persistentes en las cuentas corrientes de las balanzas de pagos, posiblemente nuestros países hubieran seguido una política monetaria de efecto inflacionario, incrementando las emisiones de sus monedas nacionales, con programas generosos de crédito interno, lo que no requería en-

deudamiento externo, cuanto más que la emisión monetaria proveniente del endeudamiento externo también es de consecuencia inflacionaria.

- f. En lo interno, también debe destacarse los bajos niveles de productividad en la producción de alimentos de consumo interno, así como en la producción de bienes de exportación, que ha significado que parte importante de recursos en divisas se ha destinado a la importación de alimentos; y, que se haya limitado la oferta de productos exportables de esos países en los mercados de países desarrollados, todo lo que ha contribuido a agudizar los déficits en las cuentas corrientes.

CARACTERISTICAS DE LA ACTUAL SITUACION SOCIAL Y ECONOMICA¹

Voceros del Fondo Monetario Internacional, de los bancos de desarrollo y de los gobiernos de los países desarrollados han hecho énfasis en que Latinoamérica y el Tercer Mundo pueden generar excedentes que les permitan cumplir con el servicio de intereses y amortizaciones de sus deudas.

Se expresa que hay una tendencia a mejorar las economías, de la que son manifestaciones optimistas los saldos positivos de las balanzas comerciales y menores déficits de las cuentas corrientes de las balanzas de pagos, comparando 1985 y 1984 con 1982 y 1983.

Parecería que el comentario tiene razón si sólo examinamos las cifras indicativas de los datos referidos, pero hay tres elementos que demuestran la inexactitud de esa apreciación.

El primero, es que el incremento de los excedentes de las balanzas

1/ Ver en el Cuadro 3: "América Latina y El Caribe: Principales Indicadores Económicos".

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS*

CONCEPTOS	1980	1981	1982	1983	1984	19851
	Indices (1980-100)					
Producto interno bruto a precios de mercado	100.0	100.4	99.0	96.5	99.6	102.3
Población (millones de habitantes)	356	364	373	381	390	399
Producto interno bruto por habitante	100.0	98.1	94.4	89.9	90.7	91.1
Ingreso nacional bruto por habitante	100.0	96.2	89.7	85.1	86.1	86.0
	Tasas de crecimiento					
Producto interno bruto	5.3	0.4	-1.5	-2.5	3.3	2.7
Producto interno bruto por habitante	2.8	-1.9	-3.7	-4.7	0.9	0.4
Ingreso nacional bruto por habitante	3.7	-3.8	-6.8	-5.1	1.2	-0.1
Precios al consumidor 2/	56.1	57.6	84.8	131.1	185.2	274.5
Relación de precios del intercambio de bienes	5.1	-7.6	-8.9	-1.8	4.1	2.9
Poder de compra de las exportaciones de bienes	12.4	0.3	-7.5	5.2	11.6	4.6
Valor corriente de las exportaciones de bienes	32.3	7.6	-8.9	0.1	11.5	5.7
Valor corriente de las importaciones de bienes	34.9	7.8	-19.8	-28.5	5.0	-1.9
	Miles de millones de dólares					
Exportaciones de bienes	89.1	95.9	87.4	87.5	97.5	91.9
Importaciones de bienes	90.5	97.6	78.3	56.0	58.8	57.6
Saldo del comercio de bienes	-1.4	-1.7	9.1	31.5	38.7	34.3
Pagos netos de utilidades e intereses	17.9	27.1	38.7	34.2	36.1	35.1
Saldo de la cuenta corriente 3/	-28.1	-40.1	-40.9	-7.4	-1.0	4.4
Movimiento neto de capitales 4/	29.5	37.3	19.8	3.0	10.3	4.7
Balace global 5/	1.4	-2.8	-21.0	-4.4	9.3	0.3
Deuda externa global bruta	222.5	277.7	318.4	344.0	360.4	368.0

Fuente: CEPAL sobre la base de cifras oficiales.

*/ Las cifras correspondientes al producto interno bruto y precios al consumidor se refieren al conjunto de países incluidos en los cuadros 2 (excepto Cuba) y 4 respectivamente; el de ingreso nacional bruto por habitante y los datos del sector externo corresponden a los mismos países, menos Cuba y los países de habla inglesa del Caribe.
 1/ Estimaciones preliminares sujetas a revisión. 2/ Variación de diciembre a diciembre. 3/ Incluye transferencias unilaterales privadas netas. 4/ Incluye capital a largo y corto plazo, transferencias unilaterales oficiales y errores u omisiones. 5/ Corresponde a la variación de las reservas internacionales con signo cambiado más los asientos de contrapartidas.

comerciales resulta principalmente de una notable caída de las importaciones en términos comparativos con 1982 y años atrás; es decir, no es resultante de un gran incremento de producción; y, por lo tanto, de más oferta y venta de exportación; sino que se ha castigado la demanda de importación, como resultado de los programas de ajustes, con sus secuelas económicas y sociales. La disminución de los déficits de la cuenta corriente de la balanza de pagos está vinculada a tal circunstancia.

En segundo lugar, se olvida que la mayor parte de las amortizaciones de los vencimientos de 1982 a 1985 no se pagaron, sino que se refinanciaron, por lo que la disminución del saldo negativo de las balanzas de pagos está influenciada por tales refinanciamientos.

En tercer lugar, se produjeron préstamos forzados a los países endeudados, por parte de los bancos acreedores, lo que significó un ingreso de desembolsos en las balanzas de pagos. Más aún, se presenta de fondo el problema de que los niveles de desarrollo de los países latinoamericanos, antes de la crisis de 1982, estaban lejos de ser satisfactorios y por la contracción de sus economías se han deteriorado notablemente, al punto que el Banco Mundial estima que se ha dado una involución de un decenio.

Solamente para tener clara la idea de la situación del Tercer Mundo, es de recordar que el Banco Mundial en 1978 estimó que a estadísticas de 1975 (un decenio atrás) en el mundo habían 770 millones de personas en pobreza absoluta y que si no mejoraban las condiciones de desarrollo la cifra podría llegar a 1300 millones en el año 2000. Las condiciones de desarrollo no han mejorado, sino que se han deteriorado a 10 años atrás, como queda dicho.

En América Latina y El Caribe en cifras de 1980, con una población aproximada de 360 millones de habitantes, se estimaba que el nivel de pobreza absoluta afectaba al 30o/o de esa población y los problemas de desnutrición infantil al 55o/o de los niños. En 1985, con una población estimada de 406 millones de habitantes, el Producto Interno Bruto por habitante ha caído en 8.8o/o, excluyendo

Cuba. (Cuadro No. 4) y el nivel de pobreza se estima cerca del 40o/o.

Si a los países de América Latina y a los del Tercer Mundo se les quiere obligar a cubrir sus deudas en los años siguientes, en base de supuestos excedentes, las contracciones de sus economías serán más severas que las que ya se han sufrido; por tal razón, es conveniente proceder a una revisión de las políticas de nuestros países sobre sus compromisos de servicio de deuda.

No es cierto que en América Latina y en el Tercer Mundo se generen excedentes reales, los que aparecen como tales son resultantes de estrangulamiento económico y de mayor angustia social.

¿Cómo puede decirse que en países con altos grados de delincuencia, mortalidad y miseria, con guerrillas urbanas y violencia rural, con mendicidad y desempleo se dan excedentes?. Lo que sucede es que hay sectores marginados de la sociedad latinoamericana condenados a vivir en condiciones infrahumanas, lo que se acepta como trágica realidad y se olvida de que esa lacerante situación es germen de graves perturbaciones que pueden darse y ojalá no se den en América Latina.

ALTERNATIVAS

Hay dos alternativas:

- a. Priorizar el desarrollo, con decisiones y acciones que eleven las condiciones sociales y económicas de nuestros países, que a su vez permita generar los recursos para pagar el endeudamiento externo; o,
- b. Priorizar el pago de la deuda externa, estrangulando a nuestras economías y paralizando programas sociales, de modo que los acreedores externos puedan cobrar sus créditos y obtener lucro o ganancia de éstos por comisiones e intereses, en espera de su futura atención en nuevos créditos, con endu-

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR HABITANTE

PAIS	Tasas anuales de crecimiento					Variación acumulada 1981-1985*
	1981	1982	1983	1984	1985	
Argentina	-8.2	-7.8	1.4	0.5	-5.5	-18.5
Barbados	-3.5	-5.2	-0.5	1.8	—	-7.3
Bolivia	-2.9	-9.0	-9.7	-5.6	-4.7	-28.4
Brasil	-4.2	-0.9	-4.9	2.5	5.8	-2.0
Colombia	0.1	-1.1	-1.0	1.4	0.5	-0.1
Costa Rica	-5.0	-9.7	—	4.6	-1.0	-11.2
Cuba 1/	14.4	2.5	3.2	6.8	3.8	34.1
Chile	3.6	-14.4	-2.1	4.5	0.8	-8.7
Ecuador	0.8	-1.8	-4.4	1.7	-0.2	-3.9
El Salvador	-11.0	-8.4	-3.8	-1.5	-1.6	-24.0
Guatemala	-1.8	-6.1	-5.5	-2.6	-3.7	-18.3
Guyana	-2.6	-12.6	-12.0	3.9	—	-22.2
Haití	-3.9	-6.4	-2.3	0.2	-1.4	-13.1
Honduras	-2.8	-4.0	-4.5	-0.8	-1.7	-13.0
Jamaica	1.1	-1.6	—	-1.7	—	-2.2
México	5.4	-2.6	-7.6	0.9	—	-4.3
Nicaragua	2.0	-4.4	1.3	-4.8	-5.9	-11.6
Panamá	1.7	2.7	-2.2	-2.5	1.1	0.7
Paraguay	5.4	-3.6	-5.9	0.2	1.1	-3.2
Perú	1.0	-2.7	-14.3	1.8	-0.6	-14.8
República Dominicana	1.5	-1.1	2.2	-1.6	-4.4	-3.5
Trinidad y Tobago	-1.5	1.6	-8.0	-5.5	—	-13.0
Uruguay	0.3	-11.3	-6.5	-1.9	-0.3	-18.6
Venezuela	-3.9	-4.1	-8.2	-3.7	-3.8	-21.6
América Latina y El Caribe 2/	-1.9	-3.7	-4.7	0.9	0.4	-8.8
América Latina y El Caribe, excluido Brasil y Cuba	-0.9	-5.0	-4.7	0.1	-2.1	-12.1

Fuente: CEPAL sobre la base de cifras oficiales de producto interno bruto. Las cifras de población corresponden a las estimaciones del Año XVIII, No. 35, Enero 1985.

CELADE publicadas en el Boletín

*/ Estimaciones preliminares sujetas a revisión 1/ Se refiere al concepto de producto social global. 2/ Variación acumulada 1981-84.

recidos términos y condiciones.

La segunda alternativa, en cuanto a esperar nuevos recursos parecería que tiene su oferta más publicitada en el llamado Plan o iniciativa Baker, propuesto por el Gobierno de los Estados Unidos de América en la Asamblea de septiembre y octubre de 1985 del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional que tiene de positivo la circunstancia que el Gobierno de los Estados Unidos de América ha tenido que reconocer que el problema del endeudamiento no puede solucionarse por la sola contracción de las economías de los países en vía de desarrollo, sino que es necesario crear condiciones de desarrollo, en esos países; ya no parte del simplismo de decir que la deuda es culpa de los países del Tercer Mundo, sino que se acepta como problema global en las relaciones económicas internacionales, a lo que históricamente se había negado Estados Unidos y los países industrializados. Pero ese aspecto positivo pierde validez cuando se quiere vincular el desarrollo a un modelo político-económico, que se identifica con la llamada economía social de mercado, quedándole mejor el calificativo de neoliberalismo, fundamentado en los supuestos de amplia apertura al capital transnacional, a una supuesta libre competencia comercial, a unos presuntos precios de mercado y a otras políticas similares del modelo, presumiendo ignorar que entre los seres humanos y las naciones cuando hay desiguales condiciones de poder, no operan supuestas igualdades de conducta, porque el que tiene más poder lo aplica sobre el más débil. En la práctica, entonces, el Plan Baker podría convertirse en una imposición de modelo económico, lo que va en contra de la dignidad y soberanía de los países en vía de desarrollo. El Presidente del Banco Internacional de Desarrollo Dr. Antonio Ortiz Mena, que no es comunista ni izquierdista, en su primer discurso al iniciar un nuevo período de sus altas funciones, el viernes 29 de noviembre de 1985, expresó "en último análisis cada país de América Latina debe identificar las medidas correctivas apropiadas para la solución de sus propios problemas, y el papel que corresponda desempeñar en ese proceso a factores externos" refiriéndose al Plan Baker. Esa posición es la que América Latina debe defender para salvaguardar su dignidad y soberanía,

no aceptando imposiciones de un modelo económico.

¿Qué significa en cifras el Plan Baker?. En la propuesta inicial, para 3 años, US\$ 29 mil millones; y, luego, se ha sugerido que puede llegar a US\$ 47 mil millones, a los 15 países más endeudados de los que están en vía de desarrollo, no sólo latinoamericanos, cuya deuda externa total actual está por cerca de diez veces ese último monto; los desembolsos de tres años apenas alcanzarían para pagar los intereses de un año.

En la práctica, a los 9 meses del enunciado, la impresión generalizada es de que ha fracasado la propuesta Baker.

Por lo expresado, la alternativa válida para América Latina es la primera: **PRIORIZAR SU DESARROLLO.**

LA ALTERNATIVA DEL DESARROLLO

Las divisas adeudadas por Latinoamérica deben servir para financiar nuestro desarrollo, no para sacrificarlo.

Para el efecto, propiciemos la reinversión en nuestros países de lo que debemos. Los mejores créditos que puede recibir América Latina son los mismos existentes que no paguemos inmediatamente, sino que se destinen a fines de desarrollo económico y social.

Si en los próximos quince años cerca de un acumulado de cuatrocientos mil millones de dólares se los destina al desarrollo, el inicio del siglo XXI podrá significar una esperanza de mejores condiciones para nuestros pueblos.

¿Cómo pensamos que es la alternativa del desarrollo?

1. Que todos los países de América Latina negocien un mejor perfil de la deuda, si es posible a 30 años; con un plazo de gracia no menor de 15 años, para amortización de los créditos.

tos.²

2. Para aliviar el peso de la deuda en la banca comercial internacional, que se establezca que parte de la deuda se invirtió efectivamente en proyectos de desarrollo que pudieron financiar el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Establecido lo anterior —posiblemente no menos del 30o/o del endeudamiento en la banca comercial internacional— intentar reformar las regulaciones sobre préstamos de esas entidades internacionales, para que un tramos sustancial sea refinanciable en mejores términos en dichos bancos de desarrollo.

Históricamente los bancos de desarrollo no asumen deudas de los países miembros adquiridas en otras entidades financieras, pero la idea es la de que si ayer no prestaron oportuno auxilio para el desarrollo de nuestros países, hoy lo hagan por la vía del refinanciamiento, de tal modo que el banco actual cambie su deudor del país prestatario al Banco Mundial o al Banco Interamericano de Desarrollo, que a su vez se convierta en nuevo acreedor del país.

Para los bancos comerciales es buen negocio cambiar de deudor, porque aseguran el cobro aun cuando sea a menor tasa de interés y a mayor plazo; a su vez, el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo no tiene que captar nuevos fondos, sino que la nueva cartera es con fondos ya invertidos; y, los países deudores mejoran sustancialmente las condiciones de sus deudas.

3. Durante el período de gracia se causarían intereses, para cuyo servicio se haría provisión de reservas en moneda nacional pagables al cierre del período pre-establecido siempre y cuando no signifiquen déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, al cambiarlos a divisas.

Si el caso es de posible déficit, en el valor que pueda causarse,

2/ *En la versión de 1985 se estimaban otros plazos que luego de revisar lo sucedido en 1985 y 1986 aparecieron como insuficientes.*

se refinancia automáticamente el pago en divisas, pero el equivalente en moneda nacional para evitar que se utilice en gastos corrientes para cubrir déficit presupuestarios, se congela, no pudiendo utilizarse sino para proyectos de desarrollo.

4. Cuando corresponda el pago de la amortización, éste se efectuaría siempre que hubiera saldo positivo en la cuenta corriente de la balanza de pagos o nuevos créditos en la cuenta de capital que compensen los pagos.
De no haber uno u otro supuesto, se refinanciaría automáticamente y se congelaría en moneda nacional el valor correspondiente, para que no pueda ser utilizado en gastos corrientes para cubrir déficits presupuestarios, sino exclusivamente para financiar proyectos de desarrollo.
5. Los fondos congelados en moneda nacional serían reinvertidos en los países latinoamericanos, para lo cual sus Gobiernos y entidades del sector privado pondrían en disposición de sus bancos acreedores, de Gobiernos de otros países, del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y de todos a quienes interese, el listado de proyectos prioritarios o de posibles inversiones, en que lo que sea posible de servir en moneda nacional, será cubierto con los créditos originados en los intereses y amortizaciones capitalizados en los refinanciamientos.
6. Si el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, las agencias o entidades de Gobiernos o empresas privadas, calificadas por los respectivos bancos acreedores, financian proyectos públicos o privados, lo podrán hacer sustituyéndose en la calidad de deudores de los bancos comerciales y de acreedores en los países respectivos.
Queda entendido que las obligaciones se mantienen en divisas, previa una operación en la que el país paga a su banco acreedor el valor correspondiente, el que a su vez le presta al nuevo acreedor o inversionista que entrega las divisas al país, para que éste convierta el crédito o la inversión a moneda na-

cional, quedando el país comprometido a servir los intereses y la amortización de los créditos y las utilidades y, eventualmente, la repatriación de inversiones en divisas.

Si se trata de crédito o inversiones a colocarse en el sector privado, el riesgo será del prestamista o inversionista, comprometiéndose únicamente el Banco Central de cada país a proveer las divisas para los servicios que deban hacerse al exterior.

Tratándose de créditos para el sector público los plazos no podrán ser menores de 30 años, con 15 años de gracia.

7. Si el país deudor quiere ejecutar proyectos con entidades públicas o Gobiernos de países que deseen coparticipar en el desarrollo del país receptor de los recursos, sin someterse al previo consentimiento de la Banca acreedora, podrá hacerlo por sola decisión suya, caso en que operará un refinanciamiento automático a 30 años plazo con 15 años de gracia. Los Bancos acreedores podrán pedir la corresponsabilidad del Gobierno o de la entidad pública extranjera y la del Gobierno del país receptor, pero no podrán oponerse a la ejecución del proyecto.
8. Mientras no se cumplan los supuestos de los numerales 6 y 7, los saldos deudores no pagados a que se refieren los numerales 3 y 4 no serán exigibles, sino que se considerarían nueva deuda capitalizada causándose los intereses del refinanciamiento del numeral primero. Una vez que se cumplan los supuestos de los numerales 6 y 7, se instrumentarían los nuevos créditos y comenzarían a correr los plazos.
9. Sin perjuicio del mecanismo anotado, los países deudores podrían contratar libremente créditos para sus proyectos de desarrollo, pero en este caso los desembolsos en divisas que reciban los países deudores serán considerados como provisión para el servicio de pagos al exterior, conforme se señala en el numeral 4, a menos que sean resultante de convenios de compensación, con exportaciones que efectúe el país.

Por su naturaleza, también estarían exceptuadas las operaciones de trueque.

10. Como los proyectos e inversiones generalmente implican adquisición de bienes de capital o productos que deben importarse, respecto de los primeros lo conveniente sería recibirlos en aporte u obtener crédito para el efecto, salvo que por su cuantía pueda directamente importarse dentro de los volúmenes normales de importación; en cuanto a los segundos, estarían en el último supuesto.

BENEFICIOS DE LA ALTERNATIVA PROPUESTA

¿Qué beneficios tiene la alternativa de desarrollo que se propone?

- a. Si creemos en la sinceridad de la propuesta de los países desarrollados, que quieren que nosotros paguemos las deudas para luego prestarnos nuevamente los recursos para invertir en nuestros países, se les facilita el camino permitiendo capitalizar sus acreencias, manteniéndose los actuales acreedores o cediendo la calidad de tales a terceros.
- La observación de fondo que podría hacerse a este planteamiento es la de que los créditos e inversiones deberán siempre estar a la voluntad del prestamista o del inversionista, pero si nos allanamos a la sola voluntad de aquellos, justamente serán los países que menos están en posibilidad de servir sus obligaciones, los que no van a recibir crédito e inversiones, porque objetivamente no serán buenos países receptores y se afectarán por el drenaje de divisas.
- Más aún, no se está planteando que los recursos queden solamente como créditos anotados sino que se reinviertan para proyectos de desarrollo, es decir no serán para gastos corrientes, sino necesariamente para impulsar desarrollo.
- b. El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otras entidades que quieran financiar desarrollo no tendrán que sa-

lir a captar recursos frescos, sino que se sustituirán en calidad de acreedor respecto a nuestros países y de deudor en cuanto a la Banca Comercial Internacional.

c. Como el financiamiento de programas de desarrollo generalmente implica la adquisición de bienes de capital y de tecnología, habrá un impulso en la reactivación de los países de mejor desarrollo, que podrán colocar sus productos en los países actualmente endeudados, lo que al momento es muy difícil de darse por las exigencias a que se ven sometidos estos últimos.

d. Es verdad que los bancos tendrían temporalmente congelando sus saldos acreedores, pero mejorarían sus condiciones de crédito el momento en que se produzcan sustituciones o colaterales de entidades financieras, de países o de inversionistas.

Más aún, si el país receptor del préstamo acuerda desarrollar un proyecto con financiamiento de un gobierno también endeudado o que por alguna circunstancia se prefiera no sustituir el crédito, de hecho se produciría un colateral porque el país endeudado inicialmente y el que asume la inversión serían codeudores ante la banca comercial internacional.

e. El implícito congelamiento de los flujos de intereses y de capitales, estos últimos en sus desembolsos y en amortizaciones, permitiría establecer con más claridad el problema estructural de los déficits de las cuentas corrientes de las balanzas de pagos de los países en vías de desarrollo, en su origen que está en los injustos términos de intercambio, lo que a su vez significaría la posibilidad de impulsar con más eficiencia, de demanda y acciones hacia un nuevo orden internacional.

SUPUESTOS ESENCIALES

Para lo que planteo como la alternativa válida, es esencial:

- a. Que como una primera solución de transición, en las relaciones de intercambio, se establezca una vinculación entre los precios de los productos de exportación y los precios de los bienes de importación de los países endeudados, lo que podría hacerse a base de un cálculo matemático, que permitiría evaluar si se mejora o deteriora la capacidad de pago de cada país. Si el resultado es de deterioro, debería establecerse un crédito internacional de compensación que en términos concesionarios auxilie a los que están en tal situación. El financiamiento de este crédito debería promoverlo el Fondo Monetario Internacional y la Banca Internacional de Desarrollo.
- b. Un tratamiento de intereses vinculado con las tasas de inflación de los países prestamistas, mediante un cálculo matemático, respecto de cada país deudor, en las respectivas monedas del crédito y si éste es en moneda que no sea del país acreedor, se regirá por la inflación en el país del origen de la moneda. Sobre la tasa de inflación, el costo adicional no debería exceder de un 10/0, por el manejo de los recursos financieros. (El cuadro 5) demuestra la absurda distancia actual entre la tasa de inflación de los Estados Unidos y las tasas de interés del dólar.
- c. Es preciso también una mayor vinculación integracionista entre los países latinoamericanos y del Caribe, que permita que en la propia región se queden los beneficios del intercambio comercial y de servicios, antes que aquellos sirvan de lucro o ganancia de los países capitalistas.

LA ALTERNATIVA PROPUESTA Y LA TESIS DEL NO PAGO DE LA DEUDA

Algunos lectores podrán preguntarse si no es preferible adherirse a la tesis del no pago de la deuda, como otra alternativa.

CUADRO No. 5
TASAS DE INFLACION EN ESTADOS UNIDOS Y TIPOS DE INTERES INTERNACIONALES
EN PORCENTAJES
DATOS A FINALES DEL PERIODO

	Tasa de Inflación Estados Unidos Variación Anual	Fondos Federales	"Prime" New York	"LIBOR"			
				30 días	90 días	180 días	360 días
1980	12.4	20.5000	21.5000	20.3750	17.9375	16.1250	15.1250
1981	8.9	12.8750	15.7500	13.3125	13.8750	14.9375	14.8750
1982	3.9	9.0700	11.5000	9.3200	9.4700	9.6000	9.8500
1983	3.8	10.7500	11.0000	9.8125	9.9375	10.1250	10.4375
1984	3.9	8.5625	10.7500	8.5000	8.7500	9.2500	9.9375
1985	3.8	11.0000	9.5000	8.1250	8.0000	8.0000	8.0625
1983							
I Trimestre	3.6	9.5000	10.5000	9.5625	9.7500	9.9375	9.0625
II Trimestre	2.5	9.0000	10.5000	9.6250	9.8125	10.0625	10.1875
III Trimestre	2.9	10.2500	11.0000	9.5000	9.6250	9.8125	10.1250
IV Trimestre	3.8	10.7500	11.0000	9.8125	9.9375	10.1250	10.4375
1984							
I Trimestre	4.7	10.0000	11.5000	10.3125	10.6875	10.8125	11.0625
II Trimestre	4.2	10.9300	13.0000	11.8750	12.2500	12.7500	13.6250
III Trimestre	4.2	10.9100	12.7500	11.1250	11.5000	11.5625	11.9375
IV Trimestre	3.9	8.5625	10.7500	8.5000	8.7500	9.2500	9.9375

1985— Enero	3.6	8.5000	10.5000	8.4375	8.5625	8.8125	9.4375
Febrero	3.5	8.6250	10.5000	9.0000	9.5625	10.1250	10.8750
Marzo	3.8	9.0000	10.5000	8.8125	9.1250	9.5625	10.3125
Abril	3.7	8.5000	10.5000	8.5000	8.8125	9.1250	9.8750
Mayo	3.8	7.5625	10.000	7.7500	7.8750	8.1250	8.6250
Junio	3.7	8.0000	9.5000	7.7500	7.8750	8.1875	8.5000
Julio	3.6	8.0000	9.5000	7.7500	8.3125	8.5625	9.0000
Agosto	3.4	7.6250	9.5000	8.0000	8.0625	8.2500	8.6250
Septiembre	3.2	8.0000	9.5000	8.0000	8.1875	8.3125	8.6875
Octubre	3.2	8.0000	9.5000	8.0000	8.0625	8.1250	8.3750
Noviembre	3.5	8.0000	9.5000	8.2500	8.1875	8.1875	8.3125
Diciembre	3.8	11.0000	9.5000	8.1250	8.0000	8.0000	8.0625
1986— Enero	3.9	8.0625	9.5000	8.0625	8.0625	8.1250	8.2500
Febrero	3.1	7.8750	9.5000	7.9375	7.8750	7.8750	7.9375
Marzo	2.2	7.8750	9.0000	7.4375	7.3125	7.1875	7.1875
Abril	1.5	6.8125	8.5000	6.9375	6.8750	6.8750	6.9375
Mayo	n.d.	6.7500	8.5000	7.1250	7.1250	7.1875	7.3750
1986 I Trimestre	2.2	7.8750	9.0000	7.4375	7.3125	7.1875	7.1875

n.d. / No disponible.

FUENTES: Estadísticas Financieras Internacionales, FMI (Inflación); Morgan Guaranty Trust (Fondos Federales y Prime); y National Westminster Bank (LIBOR).

Es verdad que, en las circunstancias actuales, la deuda externa de los países en vías de desarrollo, es impagable e incobrable. Pero, ¿será posible que un país pueda proclamar el no pago y su posición sea respetada por los países capitalistas y por el sistema bancario y financiero internacional?.

Personalmente, considero que en el corto plazo aquello no es posible y que sólo lo sería en la medida de una efectiva solidaridad de los países del Tercer Mundo o de un número importante de estos países dentro de un ámbito regional, como sería Latinoamérica y El Caribe.

Adoptar una posición unilateral y aislada de no pago podría dar lugar a represalias económicas por nuestra condición actual de dependencia del comercio internacional del mercado capitalista y del sistema bancario y financiero internacional.

Por tal razón, creo como una posibilidad más realizable, en el corto y mediano plazos, una que implique términos a más largos plazos y en condiciones menos gravosas, así como que impida la salida neta de divisas, características que tiene la que defino como la alternativa del desarrollo.

Sin embargo, no es que soy optimista en considerar que lo que he denominado supuestos esenciales se cumplan porque habrá todo tipo de acciones de los países capitalistas para que aquello no se dé. Esto nos llevaría, casi inevitablemente, a que la única posibilidad sea la radical del no pago de la deuda.